LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundada en 1891 por el Rdmo. P. Eduardo Llanas, Sch. P.

Órgano de la Federación de entidades post-escolares calasancias

Barcelona, Octubre 1922

Año XXXI - N.º 768

Hojas de un breviario

La muerte del poeta

Regalo del cielo, divina centella, que iluminó momentáneamente el sagrado templo, posóse sobre la frente eburnea del excelso poeta. Palideció su rostro, flanqueó su cuerpo de señoriales actitudes y enmudeció en la tierra la boca, que ensalzaba a la mística Doctora, para seguir el espíritu alabando al Señor en sus obras, cuando se le abrieron las puertas de la Divinidad.

Qué hi fà? D'aquesta cala opalina prou el misteri n'hauré gustat, mentre ara, a l'hora que'l sol declina n'hi sento fondre la divina serenitat!...

Oh, dolg moment, oh glop d'eternitat!

Así cantó el horaciano poeta de la Isla dorada, así el místico vate que halló en las cosas de la tierra el sello de la Divinidad, y que en alas de este amor activísimo de nuestros místicos levantóse su esteticismo con el ropaje latino para cubrir un alma bíblica, llena de fervor y con toda la grandiosidad que la fe cristiana infiltra al que, sintiéndose poeta, derrama a manos llenas en sus composiciones la dulce serenidad del alma santa.

Fué el nuevo Prudencio que llenó de espiritual néctar las formas clásicas, fué su inspiración horaciana la más alta que la musa catalana debe a la latina, fué el excelso lírico del Renacimiento catalán en tierras mallorquinas.

¡Oh, momento dulce, oh sorbo de eternidad el que llenó de vida eterna con la muerte del justo el alma de Costa y Llobera!

ACADÉMICO

Acotaciones del mes

Lo es el que se ha rendido a la memoria de la Tributo excelsa Sta. Teresa de Jesús con ocasión del Termerecido cer Centenario de su canonización, nombrándola Doctora honoris causa la antigua Universidad de Salamanca, recogiendo la aspiración de la mayoría de los elementos intelectuales y del pueblo español. Nuestra patria estaba en deuda de esta distinción desde hace más de tres siglos con la insigne Virgen avilesa. Salamanca, la vieja Atenas española, ha venido a saldar esta deuda y manos regias han colocado en las sienes de la imagen de la Santa el birrete doctoral, engarzando en él valiosas joyas la piedad femenina, y en su mano una pluma de oro, símbolo del subido valor de los destellos de su sabiduría. Se han celebrado en toda España fiestas religiosas y literarias conmemorando el Tercer Centenario de su canonización por el gran Papa Gregorio XV, de grata memoria para la Escuela Pía. Si como fruto de este solemne recuerdo trisecular se extiende la afición a la lectura de las obras de Sta. Teresa, de las que se han hecho recientemente ediciones críticas y populares, se habrá contribuído a elevar no poco el nivel ascético de la nación, madre de aquella brillante constelación de autores místicos, entre los que descuella con brillo intenso la Seráfica Doctora del Carmelo. Afirmaba el oratoriano inglés P. Faber que la eternidad no sería suficiente para dar gracias a Dios España por haberle dado tal hija. Y el Mtro. Fray Luis de León, refiriéndose a sus escritos decía: «Siempre que los leo me admiro de nuevo; y en muchas partes de ellos no parece ingenio de hombre el que oigo; y no dudo sino que hablaba el Espíritu Santo en ella en muchos lugares, y que la regia la pluma y la mano; y así lo manifiesta en la luz que pone en las cosas oscuras y en el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee. Que dejados aparte otros muchos y grandes provechos que hallan los que leen estos libros, dos son a mi parecer los que con más eficacia hacen: uno facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud; y otro, encenderlos en amor de ella y de Dios».

Sociología católica Por iniciativa del ilustre Cardenal internacional. Mercier, Primado de Bélgica, se ha constituído la «Unión internacional de

Estudios sociales» con el triple fin de estudiar los problemas sociales en relación con la moral católica, comunicar al público, y en particular a los hombres de acción, las normas y resoluciones acordadas, y crear una oficina internacional de consultas sociales. Así se contribuirá positivamente a fijar el pensamiento de los católicos sociales en nuestro tiempo. Forman parte de la naciente entidad dominicos tan insignes como el P. Sertillanges, miembro del Instituto de Francia y profesor de Filosofía moral en las Facultades católicas de París, y el P. Rutten, alma del movimiento católico-social de Bélgica; el P. Arturo Wermeersch, jesuíta, moralista y sociólogo de inmenso valer; monse'or Deploige, sucesor del Cardenal Mercier en la presidencia del Instituto Superior de Filosofía de Lovaina, y M. Defourny, profesor de la misma Universidad católica, y otros varios que la «Unión» elige de diversos países en momento oportuno, todos de reconocida competencia en cuestiones sociales por sus estudios o sus obras. Representa a Espa'a D. Severino Aznar, bien conocido por sus campañas sociales.

Muerte sentida. Lo ha sido con la intensidad que mercía la del insigne poeta mallorquín Miguel Costa y Llobera. Fué consagrado primer poeta lírico por el autorizado criterio de Menéndez Pelayo. Sacerdote celoso y ejemplar canónigo se dedicó con fruto al ministerio de la predicación, sorprendiéndole la muerte mientras predicaba en Palma el panegírico de Sta. Teresa. Sus obras literarias y ascéticas, de vida imperecedera, forman su más brillante corona de gloria.

La Fiesta Cada año adquiere mayor relieve la conmede la raza moración del descubrimiento de América y se van consolidando los lazos de unión de España con las naciones, que de ella recibieron la sangre, la religión y la lengua. Actos literarios recordando la filiación hispana y de confraternidad con los representantes diplomáticos o consulares de los Estados del Centro y Sud de América vienen a constituir la manifestación obligada de esta fiesta

racial. Para darle una orientación provechosa no debieran limitarse sus actos a su carácter puramente lírico o declamatorio, sino que habrían de ser de estudio de la situación económica y del desarrollo industrial de los pueblos hispano-americanos para encauzar hacia ellos las corrientes de nuestro comercio y del sobrante de nuestra producción. No hay que echar en olvido para estrechar lazos con los países hermanos de América que las relaciones comerciales y vínculos económicos ocupan un lugar preponderante en la vida de mutua comunicación entre los pueblos. Algo se ha hecho con misiones enviadas a América que han realizado positiva labor de propaganda. Pero debieran mandarse también ingenieros, economistas, hombres de negocios y técnicos, que trabajaran decididamente por la conquista o preponderancia española en aquellos mercados. Los recuerdos históricos y el ruído de las fiestas de confraternidad han de ir acompañados de la creación de fuertes lazos y de un intenso trabajo de compenetración industrial y comercial, que indudablemente establecerán en beneficio propio otras naciones más expansivas, si nos dormimos bajo la influencia de un lirismo infructuoso o nos concretamos a cultivar con aquellos pueblos hermanos un afecto meramente platónico.

E. R.

El P. Vicente Tió

Maestro de Oratoria de D. Ramón Martí de Eixalá

Ramón Martí de Eixalá tuvo por maestros de sus estudios literarios, al P. Vicente Tió, en Solsona, y al P. José Rius, en Mataró (ambos Escolapios). Martí figura como alumno de la primera clase de Oratoria en los «Ejercicios Literarios que ofrecen al público las aulas de Aritmética, Gramática, Oratoria y Poesía» el 10, 11, 12 y 13 de julio de 1821 en las Escuelas Pías de la antigua Iluro.

Eixalá permaneció un año más todavía en el Colegio de Santa Ana, y este año cumple un siglo justo que salió de las aulas calasancias; y me es sumamente grato dedicar esa tosca corona de roble, o lo que sea, al gran Maestro en el centenario de su egreso de nuestras aulas, bosquejando el retrato filosófico de su Preceptor el P. Vicente Tió.

En la Escuela Pía fué siempre oficial el Tomismo. Tomista es en Italia el P. Corsini, y tantos otros insignes Escolapios, y Tomista es en España el aragonés P. Porquet en su «Schola Pia Aristotelico-Thomista» y el catalán P. Balsells en su «Cursus Aristotelicæ Philosophiæ quadripartitus juxta mentem Angelici...» que se conserva manuscrita en la biblioteca de dicho Colegio de Mataró. «Currite, escribe al final de su proemio, post Thomam Dialectici, currite Logici, currite Mataphysici, currite Physici; et sic currite, ut simul Thomistam et scientam et gratiam comprehendatis».

Este fervor tomista de los grandes maestros escolapios del siglo XVIII pasa acendrado y vivo, durante casi toda la centuria, a sus discípulos; pero a principios del siglo XIX, esa corriente cristalina, cuyo caudal estaba exclusivamente formado por las enseñanzas del Doctor Angélico, se enturbió con las infiltraciones de aquella filosofía superficial y sensualista vulgarizada por Condillac y los corifeos de la En-

ciclopedia. En este ambiente filosófico se educaron los PP. Tió y Rius, y el resultado fué un eclecticismo inconsistente e inorgánico, que pretendía amalgamar elementos irreconciliables.

Prescindiendo del P. Rius, más literato que filósofo, aparece claro ese eclecticismo heterogéneo en el P. Tió, cuyas doctrinas filosóficas podemos rastrear por las *Delectae e Philosophia Positiones*, que bajo su magisterio y patrocinio propugnaron en julio de 1825 sus discípulos, los clérigos Luis

Torras y Simón Rubís en este Colegio de Sta. Ana.

El P. Tió, fundamentalmente escolástico en Lógica, Teodicea y Ética, se aparta de la escuela peripatético-tomista, cuando trata de fijar las relaciones entre el alma y cuerpo, y la naturaleza del alma de los brutos. Defiende, sí, con energía la espiritualidad y la inmortalidad de nuestra alma; pero, al explicar la unión de ésta con el cuerpo y el comercio recíproco que se origina de esa unión, se le ve perplejo, indeciso, casi desconocedor de las doctrinas psicológicas de los genuinos representantes de la Escuela. Por un lado, relega «ad aniles fabulas quicquid speciosi causae occasionales a Cartesio et Harmonia praestabilita a Leibnitio excogitatae obtineant»; y afirma, por otro, que «commercium inter animam et corpus arcana haud inextricabilia offert, si per physicum influxum, ut fert Schola, explanetur ». ¡ Como si la teoría del influjo físico hubiera sido alguna vez legítimo corolario de la tesis fundamental que sobre este problema psicológico propugna el Príncipe de la Escolástica, Santo Tomás de Aguino!

Respecto de la localización del alma, asienta: «Lapeyronii in corpore calloso sedem animae statuentis opinio, Cartesii in glandula pineali, Buffonii in diaphragmate cerebri, Burdenavii in nervi cuiusque origine, refragantur anatomicis observationibus a Willisio et Winslovio institutis. Nec idcirco Peripateticorum sententiam per totum corpus diffusam animam contendentium amplexamur. Ea nobis arridet, quae pro certo habet in solo cerebro animam residere, quin ullam ei se-

dem adsignet».

En fin, sobre la naturaleza del alma de los brutos, afirma: « Analysis belluarum operationum mentis humanae aciem longius superant, quam ut quicquam certi statuatur de principio, ex quo illae oriuntur. Idcirco malumus in illo ignorantiam fateri, quam vera non dicere:

Corpora brutorum, quae sive carentia sensu, sive instructa putes, mirare et Numen adora.

Ne tamen decantatas adeo de brutorum anima quaestiones omnino praetermissas putetur, ita sit:

Peripatetici, propugnantes animam brutorum esse materialem ex materia eductam ac instinctu quodam praeditam, non possunt satisfacere argumentis, quae contra ipsos adducuntur.

2º Erravit Cartesius, cum asseruit bruta animantia esse automata naturalia, quae omni interno principio agendi destituantur.

3º Non bene sensit Altierius, cum brutis animam spiritualem addixit. »

Este eclectísimo fluctuante, este, si se quiere, escepticismo moderado o posición neutral, que adopta el P. Tió en estas cuestiones psicológicas frente a las soluciones de la Escuela, desaparece en la Cosmología, donde rompe abiertamente con la tradición escolástica, para adherirse a Newton, por cuya Física siente el filósofo escolapio una admiración entusiasta, que expresa con cálida frase en estos términos: «Quamquam animus noster semper abhorruit ab illo Pythagorico: iurare in verba Magistri; tamen in hac Philosophiae parte celeberrimo Newtono mirifice delectamur. Tanti viri acies ingenii, observationes ab illo diligenter statuae et solido calculo firmatae, celebriorum Academiarum votum ubique terrarum Physicam illius approbantium nos ita deprimunt, ut quasi nefas esse ducamus, quicquam in plerisque de Physica quaestionibus ab eo recedere».

No obstante, tan hiperbólico entusiasmo no es absoluto y permanente: el genio de la raza, la sensatez ingénita y el natural equilibrado del espíritu catalán, enemigo de sutilezas metafísicas, reacciona contra la momentánea exaltación del profesor mataronés, que al examinar la naturaleza de los átomos, se coloca con Jacquier en una posición casi escéptica, diciendo: «De perfecta minimarum particularum duritie diversaque illarum natura nihil affirmandum videtur».

¡Ojalá que la templanza que manifiesta aquí, la hubiera conservado siempre! No hubiera escrito, al examinar los principios constitutivos de los cuerpos, estas palabras despectivas y aun sarcásticas contra el hilemorfismo peripatético-tomista: «Veritatis appetentes, escribe, ipsiusque assertores abhorremus in quaestionibus praesertim physicis metaphysiceitates, quibus vel nostro hoc saeculo, sicilicet in tauta Physicae luce nonnullae scholae occupantur in risum omnium; unde Peripateticorum materiam et formam, tanquam principia physica, reiicimus omnino». Sin embargo, a continuación de este dogmatismo anti-escolástico cerril, nuevamente le vemos irresoluto y vacilante en la cuestión tan escolástica sobre la separabilidad entre los accidentes absolutos y su respectiva sustancia en sus relaciones con el dogma de la Sagrada Eucaristía. « Nos, dice, erimus contenti, si profiteamur sancte tenere omnia, quae praecipienda veniunt Ecclesiae auctoritate» y se limita a exponer las pruebas de las opiniones contrarias sin emitir juicio ninguno sobre su valor demostrativo.

De esta exposición somera de las doctrinas filosóficas del P. Tió, tales como aparecen en el documento auténtico de sus Delectae e Philosophia Positiones, no es aventurado deducir su posición o actitud en el terreno de la Filosofía. El maestro de Martí de Eixalá no podía sustraerse al medio ambiente filosófico de la época en que vivía: época de prejuicios contra la filosofía de la Escuela, cuyos partidarios, por otra parte, poco o nada hacían para desvanecer esos prejuicios.

Porque, encerrados en la torre de marfil de sus apriorismos cosmológicos, se desentendieron de los adelantos de las ciencias experimentales, y en vez de aceptar lealmente las conclusiones definitivas de los sabios y de ahondar en el estudio de los principios metafísicos en que se basaba la concepción escolástica del mundo, para encontrar en ellos una solución harmónica de los problemas planteados por los nuevos descubrimientos, prefirieron permanecer estacionarios y contestar con vanas fórmulas, con palabras hueras, con entidades metafísicas, que decía el P. Tió y después repetiría Taine, a los hechos positivos, a la realidad viva y tangible, que les presentaban sus contrarios.

El P. Tió, espíritu abierto a todas las manifestaciones de la ciencia, entendimiento más analítico que sintético, más inclinado a la observación de las ciencias experimentales que a la investigación y examen de los principios ontológicos, como lo prueba el hecho de que en sus *Positiones* no se encuentra ni una sola tesis verdaderamente metafísica, se entregó con todo el juvenil entusiasmo de su alma al estudio de las ciencias matemáticas y físicas, que dentro de su misma Orden contaban con brillantes cultivadores, cuyo abolengo se remonta a la misma cuna de las Escuelas Pías, como quiera que su santo Fundador buscaba para sus jóvenes de más halagüeñas esperanzas maestros, tan versados en esa

rama del saber, como Galileo y Campanella.

Deslumbrado con los progresos maravillosos de esas ciencias que tanto contrastaban con el estatismo en que mantenían a la Física peripatética sus rutinarios defensores, nació en el alma de nuestro P. Vicente una indiferencia, un desdén, una—casi diría—hostilidad contra las doctrinas Escolásticas, tales como él las concebía; y ese estado de ánimo debía de traducirse, a través de su magisterio literario, en intencionadas ironías contra el lenguaje y enseñanzas de la Escuela. Así se explica ese silencio, profundo que, respecto de la Escolástica, observa Martí de Eixalá en su «Curso elementar de Filosofía». El Psicólogo catalán no hace la más remota alusión a las teorías ideológicas escolásticas, porque abriga

el convencimiento o de su inutilidad o de su impotencia; y la razón de ese convencimiento debe buscarse originariamente en la influencia ejercida sobre su entendimiento virgen por las críticas zumbonas, que intencionadamente y al desgaire formulaban sobre la Escolástica general sus profesores de Literatura.

Se ve, pues, como los maestros literarios de Ramón Martí de Eixalá debieron influir sobre su joven alumno, en este desdén hacia toda filosofía puramente especulativa y a priori, determinando la orientación filosófica del que fué el primer representante en España de la Escuela psicológica de Edimburgo.

También se conservan documentos de las doctrinas políticas de los PP. Rius y Tió, por los cuales se ve igualmente la influencia que en este sentido ejercieron sobre el Filósofo.

photo to give with an exercit. I worker at hinless

Tomás Garrido, Sch. P.

La Psicología del P. Suárez

IV

Al llegar aquí, y recapacitando sobre cuanto llevo escrito, pienso que, tal vez, he estado afortunado al fijar el tema examinando el concepto que de la Psicología tuvo Suárez y su predilección por el método experimental, aun cuando mi discurso ha resultado pobre y sólo lo han enriquecido las palabras del eximio Doctor. Cuestiones interesantes y más conocidas hay en la doctrina psicológica suarista que le dan, a su vez, cierta originalidad dentro de la escolástica, pero sobre las cuales no me es dable ya entrar por la premura del tiempo. No resisto, sin embargo, a la tentación de apuntar algunas de verdadero interés y que dan originalidad a Suárez, señalando su independencia de criterio, dentro de la Escolástica, esta independencia tan netamente española y que admiramos de nuevo en los filósofos catalanes del siglo XIX, Balmes y Comellas.

La teoría del conocimiento presenta fuertes rasgos de originalidad en Suárez. Axioma fundamental llama éste a la tesis de que el conocimiento es por su misma esencia imagen formal y viva del objeto representado (1) y afirma, además que en todo acto de conocimiento tenemos conciencia más o menos perfecta de que conocemos, aun en el mismo conocimiento sensible. La conciencia, pues, acompaña a la sensación y bien claramente nos lo dice Suárez cuando refiriéndose al acto de ver, que considera un acto vital de conocimiento, añade que «por él in actu exercito, por el mero hecho de ver, vemos que vemos, no, que hagamos reflexión formal o propiamente dicha, sino virtual pues a la par que vemos experimentamos que vemos (2) ». He aquí un nuevo texto para contraponer a aquellos que escriben que el estudio

⁽¹⁾ De Angelis, Lec. II, cap. III. (2) De anima, Lib. III, cap. XI, 1.

de la conciencia psicológica no aparece hasta la moderna Psicología (1), olvidando que la escuela peripatética ya se ocupó en ella, desde Aristóteles (2), y que se anticipó a las conclusiones de la Psicología contemporánea al considerar a la conciencia como un acto.

Es el conocimiento, según Suárez y según todos los escolásticos la unión del objeto cognoscible con el sujeto cognoscente, en cuanto aquel se representa en éste, y por esto proclama la necesidad de las especies intencionales las cuales son species quidem quia sunt formae repraesentantes: intentionales vero, non quia entia realia non sint, sed quia notioni deserviunt, quae intentio dici solet (3). Las especies vienen a ser quasi instrumenta quaedam per quas communiter, objectum cognoscibile unitur potentiae (4). La explicación suareciana de las especies intencionales es de las más completas dentro de la Escolástica y aun me atrevería a decir de las más convincentes, así como es admirable el carácter unitivo que da al conocimiento a pesar de distinguir perfectamente el sensitivo del intelectivo, con aquella admirable progresión evolutiva que va nuestro Vives señaló (5).

Para Suárez el objeto adecuado del conocimiento humano es el ser en toda su extensión y si en nuestra condición presente empieza el conocimiento por la aprehensión de las cosas sensibles, de tal suerte que como natural corolario de la unión del alma con el cuerpo, el conocimiento sensible hace posible el intelectual ; por qué ne admitir el natural tránsito al conocimiento universal afirmando que el entendimiento conoce directamente sin reflexión los singulares materiales? Así lo sostiene nuestro filósofo (6) habemus singularia cognosci per propriam speciem y la argumentación aducida es de las más contundentes y al mismo tiempo de las

⁽¹⁾ GUIDO VILLA. La Psicologia contemporânea. Trad. de González Serrano. Madrid, 1902 Cap. VII.

(2) De anima. Lib. III, c. 2.
(3) De anima, Ed. cit., lib. III, cap. I, 4.
(4) De anima. Ed. cit., lib. III, cap. II, 1.
(5) Tratado del alma, Ed. cit., lib. II, cap. IX.
(6) De anima. Ed. cit., lib., IV, cap. III.

más entusiastas del tratado De Anima, sin que deje de argumentar acudiendo, también, a la experiencia.

Las potencias sensitivas no traspasan en el conocimiento los límites de las cualidades sensibles y es necesario que una potencia superior penetre en aquello que es permanente e inmaterial y de ahí la necesidad de la abstracción, que realiza el entendimiento, pero esta abstracción de la materia no necesitará ser siempre universal, antes al contrario es más comprensivo este natural y progresivo desenvolvimiento del conocimiento que va de la imagen concreta sensible al conocimiento universal y abstracto por medio de este conocimiento abstractivo de lo singular, que tiene del segundo la abstracción y del primero la representación de la imagen.

Tal vez sea esta la cuestión psicológica, tratada por Suárez, que mayor disputa ha producido entre los escolásticos, porque, al parecer, es, tal vez, en la que más se separa radicalmente del sentir de los tomistas. Ello es prueba de la posición del Doctor Eximio dentro de la Escuela, posi ción de primacia, de superioridad, del genio, en fin, que señala nuevos horizontes y da vida a nuevas ideas. De ahí la imperiosa necesidad de que sea de continuo consultado y estudiado, ya que las cuestiones que toca mueven a seria meditación. Un estudio completo de la Psicología de Suárez hablaría mucho en honor del «eminente metafísico, cuyos escritos filosóficos-dice el P. Ceferino González-son dignos de que los verdaderos sabios y los amantes de la alta filosofía los consultasen cen más frecuencia» (1), ya que la restauración española de la Filosofía y de la Teología escolásticas del siglo XVI «provocó-escribe de Wulf, de la Escuela de Lovaina-un cambio profundo, prueba clara de la vitalidad que alcanzaban las doctrinas escolásticas cuando eran cultivadas por hombres de talento y no por maestros incapaces » (2).

Historia de la Filosofia. Madrid, 1878, tomo II, pág. 540.
 Tratado elemental de Filosofia. Luis Gili, Barcelona, 1910, pág. (80) del Resumen de Historia de la Filosofia.

Y con estos elogios al P. Suárez y a su posición dentro del escolasticismo pondría fin a mi trabajo, si no tuviera presente que se ha honrado a la Universidad de Barcelona, escogiéndola para que en este salón se dieran las notabilísimas conferencias—más notables aún si se comparan con la mía-que forman el homenaje más serio y fecundo que que ha ofrecido España a la memoria del Eximio Doctor. Y si nuestra querida Universidad se ha visto distinguida, justo es que añada a la obra del P. Scorraille una cita que ha de ser grata a todos vosotros y que podéis comprobar en los documentos que se conservan en el Archivo de la Corona de Aragón. No sólo se explicó la doctrina de Suárez en Salamanca, Alcalá, Valladolid y Burgos, sino también en Barcelona, y así como en la primera no fué ello grato a los tomistas, hubo, a su vez, tenaz oposición en nuestra Universidad, y en el año 1681, la oposición acabó en disturbios y alteraciones de orden público en la que tomaron parte los estudiantes con algaradas y motines.

También la Universidad de Cervera, de la que es heredera la de Barcelona, contó con cátedras suaristas, y cuando el renacimiento de la Escolástica y el llamamiento del gran León XIII, hacía su estudio en las Escuelas, recuerdo con gusto que sabios maestros catalanes, Durán y Bas y Trías y Giró, nos hicieron admirar a los escolares de entontonces las obras y doctrinas del filósofo más grande que

la Escolástica tiene en España.

COSME PARPAL Y MARQUÉS.

Linguística romance

VII

Materia de la lingüistica romance. Importancia de los nombres de lugar. El cultismo y el semicultismo.

La materia de la lingüística romance es el léxico latinoromance. Para el estudio de este léxico no sólo hay que recurrir al diccionario, sino también a los mapas, puesto que los nombres topográficos son en ocasiones un precioso auxiliar para resolver dudas y para admitir o desechar teorías.

El vocabulario latino-romance está formado en su gran mayoría de voces por elementos latinos y por otros elementos de las lenguas que vivieron en contacto con los pueblos románicos.

Es indiscutible que en todos esos vocabularios predomina el elemento latino, si se esceptúa el vocabulario latinoromano, en el cual, por razones muy fáciles de adivinar, el elemento latino se halla en evidente inferioridad.

Los otros elementos son el griego, el etrusco, el umbro,

el osco, el galo y el germano.

Hay otros elementos que influyeron en distinto grado no en todos, sino en alguno de los romances. Así el iberovasco y el árabe tuvieron cierta influencia en la formación del vocabulario español; el turco, el albanés y las lenguas eslavo-magiares tienen elementos en la lengua rumana; el celta contribuyó al vocabulario del romance de la Galia y del N. de Italia.

Los elementos osco-umbros penetraron en las lenguas latino-romances por intermedio del latín con el cual vivieron en íntimo contacto. Estos elementos a veces no tenían su correspondiente en latín, como bos y lupus y otras veces eran admitidos al lado de su correspondiente latino, como sifilare que vivió junto a sibilare y aun llegó a desterrarlo del lenguaje.

Muchísimas voces griegas han llegado hasta nosotros en su doble forma; popular y culta, como cripta y gruta.

De los elementos galos, unos han sido trasmitidos a los romances por el latín, como la palabra carrum, que se encuentra en casi todos los romances, lo mismo que camisia, y otros fueron introducidos directamente. He aquí, por simple curiosidad, algunos:

Bana (prov.); Banya (cat.); Banna (celta).
Becco (ital.); Bec (cat.); Beccus (celta).

Alose (fr.); Alondra (cast.); Alosa (cat.); Alausa (celta). Javelle (fr.); Gavilla (cast.); Gavela (portg.); Gavella (cat.); Gabella (celta).

Losa (cast.); Lousa (port.); Llosa (cat.); Lausa (celta). Greña (cast.); Grenha (portg.); Grenos (celta).

En cuanto al elemento germano, puede decirse que juega un papel importantísimo en la evolución de los romances. Ya en latín se encuentran algunas palabras germánicas, de las cuales muy pocas han pasado a los romances.

Téngase presente que las legiones romanas contaban por miles los soldados germanos y que desde el siglo I de nuestra era las relaciones entre Roma y Germania eran intensísimas y se comprenderá que mucho antes de la irrupción de los bárbaros fuesen ya muy numerosas las voces germánicas introducidas en el latín. Entre ellas deben contarse las palabras que indican colores y todas las que se refieren a la industria del vino.

De todos los romances, los de la península ibérica son los que menos sintieron la influencia germánica y los del Tirol y país de los Grisones los que más. En Rumanía, aunque se hallan numerosas voces germánicas, no siempre puede determinarse su origen directo, puesto que se ha comprobado que en muchos casos su introducción en el rumano es debida a influencias húngaras.

Para explicar la introducción de voces germánicas en los distintos romances, hay que tener presente que en Italia influyeron el gótico y el longobardo; en Francia el gótico el franco y el borgoñón, y en España el gótico, el vándalo y el suevo.

Para Julio Cejador todas estas lenguas apenas si se dejaron sentir en el desarrollo del romance castellano. Para él no hay más que dos lenguas de cuyo matrimonio nació el habla castellana: el latín, como padre y el éuscaro como madre.

He aquí las palabras del señor Cejador: «El influjo del éuscaro difiere enteramente del influjo del latín: en la formación del castellano y en su evolución influyó, ha influído y sigue influyendo el latín, puesto que, si no en el elemento popular, en el erudito ha seguido siempre dando nuevos vocablos al castellano; el éuscaro influyó solamente en su primitiva formación, y una vez pasada la primera niñez, durante la cual lo amamantó a sus pechos, murió, como quien dice, de sobreparto, dejándolo a su desarrollo propio bajo la tutela de su padre. » (1) Y un poco más abajo añade: « Dado el fonetismo eusquérico en nuestro romance, las leyes fonéticas que han convertido el latín en castellano son meras aplicaciones de ese mismo fonetismo. Y las leyes fonéticas castellanas, manifestaciones de ese fonetismo eusquérico, son las que más han contribuído al desenvolvimiento y a la caracterización del idioma. Proceden igualmente del éuscaro ciertas tendencias morfológicas del castellano, un gran número de sufijos derivativos, que lo separan enteramente de las demás neolatinas, y casi la mitad del vocabulario.»

* * *

Hemos dejado sentado que para el estudio del vocabulario latino-romance hay que recurrir a los mapas, ya que los nombres topográficos nos son a veces absolutamente necesarios para aclarar ciertas dudas o corregir ciertas afirmaciones etimológicas.

⁽¹⁾ Julio Cejador. Historia de la Lengua y Literatura castellana. T. I, pág. 55 y siguientes.

Vayan algunos ejemplos, que explican la importancia, a veces capital, que en la lingüística tienen los nombres de

lugar.

Los numerales latinos undecim, duodecim, tredecim, quatuordecim, quindecim, sexdecim, han dado en francés onze, douze, treize, catorze, quinze, seize. ¿Cómo se explica esta s sonora? Algunos la han explicado diciendo que la c sorda se asimiló a la d. Pero St. Jodoci no ha dado St. Joze, sino St. Josse, y por lo tanto aquellos numerales latinos debían haber dado en francés dosse, tresse, sesse. Siendo así, la forma actual de aquellos numerales franceses se explica diciendo que en onze y quinze hubo un influjo de la d sobre la mudez de la c transformándola en s sonora y que los otros numerales en cuestión se formaron analógicamente sobre onze y quinze.

Calore dió chaleur. Pero esta a en francés, viniendo después de palatal, debiera haberse convertido en e, como sucede en camisia, caminu, capillu, caballu, etc., que dieron chemise, chemin, cheveu, cheval, etc. La persistencia de esta a en chaleur se había explicado diciendo que chaleur se había formado analógicamente sobre chalt < caldu, pere hoy se explica por la influencia de la l velar que impidió el cambio de a en e, a pesar de la palatal anterior, en vista de los ejemplos que nos ofrecen los nombres de lugar Chalonnes sur Loire < Calonna y Chalaux < Calaus.

* *

Es evidente que tanto en tiempo de la república como en el del imperio el latín literario debió de influir constantemente sobre el latín vulgar. Esta influencia no cesó, ni un solo instante durante la formación de las lenguas neolatinas. Nunca cesó la corriente, más o menos impetuosa, más o menos mansa, del latín clásico al vulgar primero, y a las lenguas romances después.

Ciñéndonos a la época de formación de las lenguas romances, dos fueron las causas principales de aquella corriente, a saber: la predicación eclesiástica y la afición de los neoromanos por las obras del latín clásico.

A su vez las voces del latín clásico que se introdujeron en los romances pueden dividirse en dos grupos: 1º palabras introducidas en los primeros tiempos, cuando el latín era todavía lengua viva; 2º palabras introducidas en época relativamente moderna, cuando el latín era ya lengua muerta. Las palabras del primer grupo son las llamadas semicultas; las del segundo se llaman cultas. Entre ellas hay una gran diferencia que las hace reconocer a simple vista.

Tomemos, para mayor claridad, tres períodos distintos en la formación y desarrollo del castellano, por ejemplo.

Sean el siglo I, el siglo X y el siglo XV. Ahora bien; toda palabra introducida en el romance hasta el siglo I deberá sujetarse en su evolución a las leyes fonéticas correspondientes. Así pues, la palabra oculus > oclus > ojo. Auricula > auricla > oricla > oreja. Luego si las palabras titulus y saeculum hubiesen entrado en el romance en esta época hubieran dado: titulu > titlu > ticlu > tejo: saeculu > saeclu > seclu > sejo.

Estas dos palabras, por lo tanto, entraron en el romance, cuando ya la *i* breve latina se había convertido en *e* en el primer caso, y cuando el diptongo *ae* podía convertirse aún en *ie* para el segundo, y para ambos cuando la terminación latina *clus* o *tlus* se habían ya convertido en *jo*. Una vez pasada aquella primera época, ya no regían las leyes fonéticas anteriores.

Durante el segundo período, toda palabra introducida en el romance, debió sujetarse a las leyes fonéticas entonces existentes, las cuales diferían bastante de las anteriores, por lo que la palabra debió sufrir cambios poco profundos. En este segundo período debieron de entrar en el castellano las dos palabras titulu y saeculu, cuyo desarrollo respectivo fué: titulu > tidulo > tidle > tilde: saeculu > saeclu > seglu > sieglo, el cual definitivamente se quedó en siglo, porque la pronunciación persistente de seculu y seglu, sin diptongo, en la predicación, impidió su evolución popular.

La pronunciación y la escritura oficial impidieron también la evolución popular de algunas palabras, sobre todo tratándose de nombres propios y de lugar. Así Aemilianus > Milián > Millán > Miján, pero se quedó en Millán: Metellinu > Medellín > Meztlín, pero se estacionó en Medellín; Corduba > Córdoba > Corba, pero cristalizó en Córdoba.

Las palabras latinas que se introdujeron en el castellano en el tercero de los períodos que hemos tomado, o no sufrieron cambio alguno o si lo sufrieron, fué tan superficial que no vale la pena de anotarlo. La lengua estaba ya formada y el latín era ya lengua muerta. ¿Para qué resucitar una legislación fonética, de la que tal vez ya nadie se acordaba? ¿Para qué sujetar al fuego de la purificación las palabras latinas, cuando estaban abiertas las fronteras á toda palabra advenediza de las otras lenguas romances y no romances de Europa, sin molestarlas siquiera, mandándolas por algunos días al lazareto de un laboratorio lingüístico.

Pues bien; estas palabras latinas que se introdujeron en el romance sin sufrir apenas modificación, especialmente las que entraron durante el llamado Renacimiento, se llaman palabras cultas; las otras, las que sufrieron modificaciones más o menos profundas se llaman semicultas, y por fin se llaman vulgares o populares las que formando parte del latín vulgar sufrieron al transformarse en romance la influencia de las leyes fonéticas en toda su intensidad y amplitud.

and the state of the state of

RAFAEL OLIVER SCH. P.

Los Tribunales de Comercio

L N 1266, Barcelona ya tenía establecidos consulados en los puertos costeros en virtud de concesiones del Rey Jaime I, con jurisdicción para conocer de las cuestiones de los súbditos del Reino de Aragón. En 1271, Barcelona tenía en funciones una Junta, especie de Juzgado consular, compuesta de prácticos en el comercio, que con autoridad real, conocía y resolvía esta clase de negocios, privilegio que confirmó en 1279, Pedro III, concediendo al Cuerpo de comerciantes de Barcelona la facultad de elegir de entre ellos mismos, dos sujetos a plenitud de votos como procuradores o jueces administrativos de la contratación.

Pedro IV, otorgó en 1347 un diploma para que se erigiera en Barcelona un Consulado a tenor de las reglas y prerrogativas que habían servido para el erigido en Valencia en 1283, cuando el reinado de Pedro III; y tales Juntas y Consulados, como dice Don José de Vicente y Caravantes, «se pueden considerar como el bosquejo de los Tribunales de Comercio.» (1)

En el siglo xv se estableció en Burgos una Casa de Contratación, en donde residía la Dirección general de la Corporación o Universidad de Comerciantes de Castilla, a la que los Reyes Católicos concedieron la jurisdicción mercantil en 1491.

Durante el siglo siguiente se hizo extensiva la jurisdicción consular a las principales poblaciones de la Corona de Castilla; en 1511, la Reina Doña Juana concedió esta jurisdicción de Comercio de Bilbao; y en 1592, Felipe II, a la ciudad de Sevilla.

Los Reyes de la esclarecida Casa de Aragón fueron los primeros príncipes, no solo de España, sino de toda Europa, que reconocieron la necesidad de que las causas de comer-

⁽¹⁾ Tratado histórico crítico filosófico de los procedimientos en materia civil, Madrid, 1856.

cio, por su especial índole no fuesen dilatadas en su resolución, siendo los primeros en dictar normas en este sentido, en lo que seguían el pensamiento de Xenofonte que proponía premios para los perfectos de comercio con miras a que no sufriera interrupciónes la tramitación de esta clase de asuntos y fueran concluídos prontamente. (1)

Comprenderemos perfectamente que los Reyes Aragoneses fueron los iniciadores en esta materia si recordamos que tenían sus Estados sobre el mar llamado de la civilización, así como grandes relaciones y tratos con las Repúblicas

italianas y los Países de Oriente.

Las excepcionales condiciones de la ciudad de Barcelona y su relación con otras en las que se han producido importantes compilaciones de derecho marítimo, sirven para explicar el que fuera en ella donde tuvo origen la céle-

bre Compilación «El Consulado de Mar».

Barcelona, en los siglos XII, XIII y XIV, época la más probable en que se formó el Consulado, era la ciudad más importante del Reino de Aragón, que entonces extendía su poderío político y comercial por la península italiana, parte de Francia, Africa y Constantinopla, y en ella se albergagaban comerciantes de los países más activos del Medite-

rráneo y los procedentes del resto de Europa.

En un medio ambiente de esa naturaleza, con una fisonomía internacional tan pronunciada, no es de extrañar que se formara por los catalanes una compilación de costumbres que ellos, mejor que nadie, estuvieron en condiciones de recoger. (2) Inútilmente buscuríamos en el «Liber Judicum» o «Codex Wisigothorum» una disposición mercantil quizás debido a la poca extensión de esa clase de asuntos en aquel entonces, conjuntamente con la enormísima confusión de todas las ramas de la ciencia del derecho que no permitía llegar a establecer diferencias jurídicas.

Sin embargo, en el Fuero Juzgo, título III del libro II

Las Rentas, Xenofonte.
 Lorenzo de Benito, Bases del Nuevo derecho Mercantil, Barcelona, 1900.

encontramos una disposición que dice: «Si los mercaderes dultra portos an algún pleyto entre sí, ningún juez de nuestra tierra non le deve judgar: mas responder deven según sus leyes, o ante sus jueces»; precepto tanto más de notar por cuanto sienta especialmente para los comerciantes el principio de que a los súbditos de otra potencia los juzgue

la ley de su país. .

En ninguna de las Leyes y Compilaciones del Fuero Viejo de Castilla, Leyes del Estado, y Fuero Real de España, encontramos disposición alguna referente a la materia que venimos estudiando, siendo la primera que hallamos en las Partidas del Rey Sabio, en donde leemos las siguientes interesantes disposiciones: «En los puertos e otros lugares que son de ribera de la mar, suelen ser fuertes judgadores, ante quien vienen los de los navíos en pleyto: sobre el precio de ellos, e sobre las cosas que echan en la mar, o sobre otra cosa cualquiera: e por ente decimos que esos judgadores ataces deuen aguardar que los e les libren llanamente sin libelo, e lo mejor e más agua que pudieren, e sin escatima ninguna, e sin alongamiento, de manera que non pierdan sus cosas nin su viaje por tardación ni por alongamiento, pensando en saber la verdad de las cosas dudosas que acaecieron ante ellos en los pleytos con los maestros, o con los señores de la nave, o con los otros homes buenos, que se acertaren e porque mas ciertamente o mejor puedan saber la verdad ».

Hemos de pasar también por alto dos disposiciones del Espéculo, las Leyes para los Adelantados Mayores, las Ordenanzas de las Tafurerías, y las Ordenanzas Reales de Castilla, que nada contienen que pueda interesarnos en materia de legislación mercantil y menos de Tribunales de Comercio.

La Novísima Recopilación por lo contrario, dedica todo el libro IX al comercio, y en la Ley I, del Título I, trata de la jurisdicción de la Real Junta de Comercio, con exclusión de los demás tribunales, quedando dicha Junta como único tribunal competente para toda clase de negocios y

causas de comercio. Por Real Resolución del 5 de junio de 1705, Felipe V, reformó la Junta de Comercio con miras a que intervinieran en ella «hombres de negocios los más prácticos e inteligentes en el comercio»; anteriormente dicho monarca había dado pruebas de interesarse por la clase mercantil con un Real Decreto del 18 Mayo de 1701, en el que se mandaba a todos los pueblos que propusiesen los medios más convenientes para dar mayor empuje e importancia a los negocios de comercio.

Por Real Cédula del 18 de Mayo de 1807, se amplió el número de asuntos competentes a la Junta de comercio la que siguió funcionando activamente hasta que, por Real Decreto del 11 de Agosto de 1814, se refundió con el Consejo de Hacienda, en el que vino a recaer toda la jurisdicción de la desaparecida Junta de Comercio, situación que siguió con pocas modificaciones hasta que la publicación del Código de Comercio, en 30 de Mayo de 1829, por el que se constituyeron los Tribunales de Comercio. Un fárrago de disposiciones legales se publicaron a raiz de la constitución de los Tribunales de Comercio hasta anular todos los fueros y privilegios existentes, imponiendo cierta uniformidad en el procedimiento, y conservando sólo, con autoridad bastante para resolver las causas de comercio a los recién instaurados Tribunales. El Decreto-Lev del 6 de diciembre de 1868, suprimió los Tribunales de Comercio y traspasó todas las causas pendientes a los Tribunales civiles; quedando derogados el artículo 325 y el libro V del Código de Comercio del 1829, la Lev de Enjuiciamiento en los Negocios y causas de Comercio, del 24 de julio de 1830, así como un sinnúmero de disposiciones de trámite y organización hasta entonces publicadas.

Inmediatamente después de la supresión de los Tribunales de comercio, a pesar de su deficiente actuación, debido más que nada a su anticuada organización, el comercio, la judicatura y los mismos gobiernos rectificaron: en Mayo de 1880 se dictó, en efecto, una ley nombrando una Comisión especial que revisase el proyecto de reforma de Código

de Comercio, formando otra Comisión nombrada por R. O. del 30 de Septiembre de 1869, y se pidió a los Tribunales, Ministerio de Gracia y Justicia, a las principales Juntas de Comercio y demás Corporaciones hicieran cuantas indicaciones creyeran beneficiosas para la reorganización de los Tribunales de Comercio y su restablecimiento.

Se ha publicado el vigente Código de Comercio, se han sancionado numerosas disposiciones acerca del Registro Ci-Civil, Usura, Hipoteca Naval, etc., etc., y nada se ha hecho por lo que respecta a los Tribunales de Comercio, y ni siquiera, en el R. D. del 25 de Abril de 1892, por el que se autoriza al Ministerio de Gracia y Justicia para presentar un proyecto de Código de Comercio, se habla de esta materia, y entre tanto los intereses de los comerciantes, carecen de un órgano apropiado para la pronta resolución de sus conflictos, dentro de la esfera judicial.

AND STREET OF STREET, STREET,

L. FORCADA

El llibre dels infants

L'A poc érem nois i ens recordem sovint dels goigs innocents que experimentàvem aleshores, així com de les petites sofrences que el nostre sentiment i la nostra individualitat havien hagut d'aguantar mentre es trobaven tancats a l'escola. Per xò és que ens plauen tant, les normes alliberadores de la personalitat de l'infant, que són seguides per

la moderna pedagogia.

I com s'ens alegra el cor i la faç somriu sense esforç, al divisar un caparronet d'ulls bellugadissos i cabells enjogassats i disfrutem amb ell de les seves entremaliadures inofensives, ens constitueix una punyent contradicció, el sotmetre a una disciplina ferrenya, a uns llibres enutjosos, a una llengua inconeguda, etc., aquella formosor de nens que no tenen cap culpa de l'evolució lenta que va experimentant el nostre ensenvament.

Un avenç ràpid que ens omplena de joia, ho representa l'obra del gran pedagog i jove escolapi Rvd. P. Joan Profitós. Ell ha publicat ja una bonica col·lecció de tres alfabets amb nombrosos gravats, sota el nom d'Abecedari fonomimic i la 1ª i 2ª part del sil·labari català El meu Llibret, curosament il·lustrats per En Llaveríes.

Anuncia per a molt prompte, la publicació d'El Llibre dels nois (Segon grau) i El Llibre dels jovencells (Tercer grau), els quals junt amb el que anem a comentar integraran la «Sèrie graduada de llibres de lectura», que hom deurà a la laboriositat del bon escolapi, tot ell amarat de sà patriotisme i catolicisme actiu.

Acaba de sortir dels obradors de l'« Editorial Catalana » el que haurà de servir pels nois del primer grau, titulat El Llibre dels infants, curosament imprès, amb dibuixos d'En Josep Obiols i de text escullit i distribució assenyada.

Quin plaer no ha d'ésser-ho pels nostres infants, trobar-se amb un llibre com aquest! En ell s'hi respira una espiritua-litat optimista, els seus fragments comuniquen impressions viscudes pels nois, enclouen belles ensenyances a l'alcanç de les petites intel·ligències i hom concebeix l'afany amb que aquells nins bellugadissos i aixerits regiren les seves pàgines i aprenen el contingut d'unes lletres que diuen coses sentides de tan endins, que talment semblen innates a la personalitat humana.

Allí es parla de la nena, la nina, el pare, la mare, el dinar, la mona, la lloca, el gos, la gateta, el cavall, les cireres, els ocells, de la meva casa, del meu carrer, del meu poble, de la meva comarca, de Catalunya la meva Pàtria; s'hi intercalen interessants narracions de passatges bíblics: Caïm i Abel, Isaac, Josep, Moisés, Samuel, els tres nens de Babilònia, el nen Jesús; així com també, cançonetes per infants d'esperit

popular.

La delectança de la nostra mainada ha d'ésser gran en la lectura d'aquestes coses i els seus ulls s'han de sentir maravellats davant dels dibuixos de l'Obiols, expressius d'un temperament alegre i de joventut sanitosa, que és característic de l'infant català, d'aquell infant que carretera enllà, amb la cartereta damunt l'espatlla i la carpeta sota el braç, s'en va solet i content cap a l'escola i emmarcat amb la bandera de la Pàtria, us pregunta: ja sou de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana?

I aquesta felicitat que experimenten els nostres nois davant l'obra del P. Profitós, que per ésser cristiana i catalana, s'adiu tant amb el temperament nacional, s'ha de veure estroncada quant l'infant arriba a l'acabament del llibre i es troba amb un text uniforme que no li diu res i per la comprensió del qual li serà menester, fer abstracció de la seva personalitat, i acceptar el treball feixuc d'empendre's-en la traducció. Constitueix aquest, la «Lectura castellana», que a manera d'apèndix apareix en El Llibre dels infants.

Si els que ja som grans, no havem pogut substreure'ns a estranyes influències, que constitueixen l'estigma de la nos-

tra sotmissió política, és humà que els nostres fills comencin de menuts, a tastar les conseqüències d'aquesta inferioritat del nostre poble, amb els demés del món? Jo crec que no. Anys a venir serà desfeta aquesta situació dolorosa; avui per avui, n'obstant veiem que existeix.

Millor hauria sigut que el P. Profitós no ens hagués parlat de l'espanyol, fins a tant que el noi fos ben gran i sentís la necessitat d'apendre'l, i en llibres apart l'estudiés, ocupant-se també, si així ho volgués, de la comprensió d'altres llengües vives. Però, des d'un punt de vista nacional, no trobem pas recomanable, la inclusió del castellà en un llibre per infants de Catalunya.

Ningú pot dubtar del patriotisme del P. Profitós i la publicació del llibre que comentem n'és una prova ben palesa; per això, cal considerar aquesta aparent inconseqüència, sols com a un medi, per tal d'introduir El Llibre dels infants als col·legis on encara s'ensenya als alumnes amb una llengua que no és la d'ells. Així és com tot patriota conscient ha d'acceptar, també, com a bona, aquesta segona part del llibre.

La felicitació més entusiasta al Rvd. P. Joan Profitós, que amb el seu treball continuat, posa en un lloc tan excels a l'ordre fundada pel gran català Sant Josep de Calasans.

RAFEL CARDONA I MARTÍ.

SELECTA:

A CABA de sortir el segon volum de la REVUE DES ÉTUDES SLAVES, que publica l'Institut d'Estudis Eslaus, de París,

sota la direcció de A. Meillet i Paul Boyer.

Es força interessant. Conté un detallat estudi sobre «Els origens de la Rússia de Kiév», degut a M. Rostovtzez; una minuciosa crítica de Lubor Niederle sobre el llibre Kdo byli nasi predkove a co jsme po nich v sobe zdedili (Ço que eren els nostres antecessors i el que hem rebut d'ells), suara fa poc publicat pel professor d'història econòmica a la Universitat txeca de Praga, M. Jan Peisker, llibre que és fruit d'una concepció nacionalista, l'intensitat de la qual arriba a sostenir amb raons històriques, que totes les calamitats del poble rus es deuen ja, a una predisposició de raça, i posa de relleu l'haver estat sotmès a l'esclavatge de turcstàrtars i germànics. Niederle defensa amb certa habilitat a la Rússia eslava i sosté que Peisker exagera en les seves afirmacions ja que es limita a generalitzar ço que sols apareix per indrets i raons locals.

Segueixen unes disquisicions lingüístiques, fetes amb abundor

de documents i amb reflexió intensa:

Des innovations du verbe slave, d'A. Meillet; Slave commun et grec ancien, de St. Romanski; Des intonations lettonnes, de J. Endzelin; Principes du classement des substantifs en serbocroate, d'A. Belic; La chute du v dans les parlers de la Macédoine occidentale, de M. Ivkovic; Un parler bulgare archaïque, de Jordan Ivanov.

Du surnaturel dans les contes slovaques: les êtres surnaturels, de Jiri Polevka, és un treball que recull una quantitat gran de contes i tradicions sobre la matèria esmentada, i explica la significació de les més altes figures de la imaginació popular russa.

Fineix el substanciós volum que ressenyem, amb una Chronique de les publicacions aparegudes en els pobles eslaus, i inclou abans un assaig de bibliografia crítica sobre L'histoire du théâtre russe, deguda a Jules Patouillet.—R. C.

La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona está repartiendo el discurso leído por D. Jaime Barrera y Escudero, Pbro., en su solemne recepción pública verificada el pasado mes de Abril.

Es un detenido y cuidadoso estudio referente a «Los Torres Amat y la Biblioteca Episcopal del Seminario de Barcelona», cuya lectura avalan infinidad de notas bibliográficas, sumamente curiosas e instructivas, siendo de remarcar una valiosa serie de grabados históricos.

Estas líneas a vuela pluma, sirvan para dar a conocer libro tan

SELECTA:

interesante, y que todos los amantes de las ciencias y artes catalanas leerán con verdadera satisfacción por las enseñanzas que encierra.

A continuación va inserto el discurso contestación de R. Miquel y Planas, sumamente curioso por las noticias que respecto a las bibliotecas catalanas da a conocer. - F.

L darrer número de la pulcra Revista Musical Catalana (But-L' lletí de l'Orfeó Català), és tot ell dedicat a honorar la memòria del gran musicògraf nacional En Felip Pedrell, el traspàs del

qual a millor vida, ha sigut de lamentar suara fa poc.

Porta interessants articles sobre l'alta personalitat del gran mestre, així com detalls de la seva existència, deguts a la ploma de Vicens M.a Gibert, Joan Salvat, Gregori M.a Sunyol, Lluis Millet, Josep Barberà, Kurt Schindler, Apeles Mestres, F. Lliurat, Higini Anglès, Eduard Chavarri, Robert Gerhard, Gustave Doret i G. Becker.

Acaba l'opuscle que esmentem, amb un detallat catàleg de les seves obres, entre les quals hi figuren Els Pirineus i La Celestina; és de constatar que el nostre Pedrell, ha llegat tots els seus manuscrits a l'Institut d'Estudis Catalans.

Que Déu el tingui entre els bons i la seva memòria perduri

entre nosaltres!-R. C.

Ta fallecido casi repentinamente el ex decano de esta facultad de Medicina y actual delegado regio de primera enseñanza, doctor D. Mariano Batlles y Bertrán de Lis.

Había ocupado varios distinguidos puestos públicos; era desde 1902 miembro de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía; y entre otras obras deja «El atlas completo de Anatomía Humana descriptiva» y los «Prolegómenos de Anatomía humana».

Descanse en paz.-F.

ARIA del Carme Tobella ha traduït d'una manera acurada i simpàtica, sota el titol Meditacions per a les noies, un bell llibre de l'Abbé Michaud, el qual acaba d'ésser editat per l'activis-

sim Foment de Pietat Catalana.

Es de lamentar sovint, la poca traça amb que són fets alguns llibrets de devoció, que malgrat i tenir pretensió semblant, hom consegueix amb ells efectes contraproduents, sobretot en aquells on s'hi contenen màximes i consells per a fer entrar pel camí recte als que corren el risc d'esgarriar-se. Heu's aquí, per quant és de celebrar majorment, l'obra seriosa del Foment de Pietat Catalana, cada dia més extesa i que logra de manera innegable les finalitats que persegueix.

SELECTA .

El devocionari al qual ens referim, és mereixedor de tota mena d'elogis, oi més per quant ha d'anar en mans de les nostres noies i tracta amb mestria assumptes íntims i de trascendència espiritual grandiosissima. Està dividit en apartats i meditacions; cal citar entre els primers: del vici i de la virtut en general, deures amb Déu, envers el pròxim i envers un mateix, i mitjans de cumplir cadascú la seva obligació, i entre les segones: de les mofes, de l'enveja, excel·lència de la humilitat, de l'obediència, de la puresa, dels balls i dels espectacles, de la lectura de les novel·les, de la curiositat, etc.

El treball de traducció a un català pulcre i senzill, portat a cap per una persona tant intel ligent i de visió tant exacta de la nostra societat, com ho és la senyoreta Tobella, resulta així de complert, que no constitueix cap gosadia l'afirmar que en molts llocs és més precís que l'original i sobretot ens resulta d'una lloable acomodació a la manera més desimbolta en que es manifesten les

relacions dels nostres dies.-R. C.

On la solemnidad acostumbrada se celebró en nuestro Paraninfo universitario, la apertura de Curso académico, leyendo el discurso reglamentario, el catedrático de Procedimientos y Práctica Forense, Dr. D. Magín Fábrega y Cortés.

Sus primeras palabras fueron para recordar que en aquella fecha cumplía medio siglo que la Universidad de Barcelona estaba

ocupando el inmueble de la calle de Cortes.

Lo demás de su elocuente discurso lo dedicó el Dr. Fábrega, a la exposición y crítica de las reformas precisas en nuestras leyes procesales hasta ponerlas en consonancia y harmonía con las necesidades actuales.

Culminan en esta oración valiosas citas bibliográficas a las que nos tiene acostumbrados el Dr. Fábrega, y termina su discurso haciendo un vibrante y mayestático llamamiento a la juventud de hoy, cifra y compendio de todas las futuras esperanzas.—F.

L's artistes estiuejants, retornats a ciutat, comencen de mostrarnos el bagatge pictòric que en les frondoses boscúries i encimbellades muntanyes, en la mar calmosa i en els aspres esculls, a on les esbeltes nevades flors escumejants hi fan abundosa florida, anaren recollint, frisosos, adalerats, plasmant-lo, embriacs de llum i de color, en les receptivoles blanques teles.

Antoni Aguilar. A les Galeries Laietanes inaugura la temporada d'exposicions aquest pintor interessant, a l'ensems que un

altre que més avall esmentarem.

La pintura de l'Antoni Aguilar és totalment contraposada a la que caracteritza el seu company d'exposició, és plena d'un intens

SELECTA

colorisme pastat amb els colors més vius de la paleta i posats sota d'una llum esclatant que dóna als objectes una precisió admirable.

Es d'una robustesa notable el quadro titulat Roures, en el qual s'hi aprecien uns bells efectes de llum en suggestiva combinació amb els brodats ombrívols que projecten aquells arbres.

Sant Vicents dels Horts és un paisatge grandiós, molt just de color i de tonalitat, amb el fons blau moradenc esvaïnt-se en finís-

simes enciseres gradacions.

Cal remarcar també la tela senyalada amb el número 5, Matlorca, la illa ensonyada, auriolada tota ella d'una llum suau feta de polsina d'or, i a sos peus la brava mar tranquila sobre la qual es gronxen una mena de barques alhora neguitoses i plenes d'indolència.

Cecili Gusmán. — Es un artista d'una visió tota blanca. En sa paleta solament i lluu la gama de tons freds. I és de doldre que observi la naturalesa al través d'una retina tan sui generis i inexacta, puig que dibuixa amb una precisió envejable, creant formes d'una solidesa definitiva, com n'es palesa prova el quadro que nomena Maria adolorida.

La precisió matemàtica, per si sola, en la pintura no pot reeixir, ni la freda contemplació del natural tampoc. Si l'artista no treballa sota l'ardent escalf de l'emoció, serà endebades tot quant faci. Diem això a propósit de la tela Corredor, d'una acurada exactitud

malmesa per sa fredor de mortalla.

Dins de sa tendència d'esllanguiment i blancuria és força atraient el minúscul quadret, assumpte del Parc de Barcelona, titolat *Entre fulles*.—1.

PRIMOROSAMENTE editado y encuadernado se acaba de poner a la venta «El Pequeño Lord Fauntleroy», de Francisco Hagson Burnet, traducido por D.ª Carmen Ruiz del Arbol, que constituye el sexto tomo de la colección «Herder, Narrador de la Juventud».

Está escrito pulcramente, y su sencillo argumento desarrollado amena y gratamente, es capaz de distraer a la juventud e interesar a la vez a cuantos lo lean, pues hállanse en sus páginas un claro remanso de tranquilidad y paz que existe de la práctica de las

básicas virtudes cristianas del protagonista.

En esta época de tantos libros malsanos y perniciosos para la juventud en formación, creemos un deber recomendar a los buenos padres de familia esta colección de lecturas sanas e instructivas y morales, como a la vez damos nuestra enhorabuena a la casa Herder L. Cia., de Friburgo de Brisgovia, por su acierto en esta publicación.—F.

and the color of the comment of thought, to be a fine

ARTE SACRO-HISPANO PALACIO DE IMÁGENES BOCHACA

Proveedor del Vaticano y de varios señores Obispos

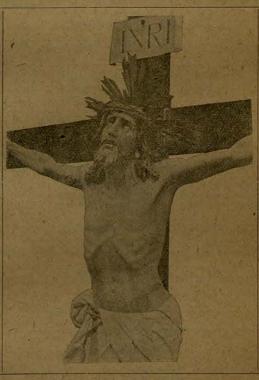
Libretería, 7 - Teléfono A 5388 - Barcelona (España)

ESCULTURA Y DECORACIÓN - GRANDES TALLERES - SALÓN DE ESTUDIO

Varias secciones bajo la dirección de reputados artistas de primera categoría.

Especialidad en modelos originales a gusto del cliente, esculpidos en toda clase de maderas, mármoles. piedra, etc.

Elaboración de las imágenes Nervion-Madera, composición sólida, bendecibles e indulgenciables.



Imágenes, Cru-cifijos, Vía-crucis, Niños-cuna, Relieves, Altares, Oratorios. Cepillos, Andas, Púlpitos, Monu-mentos, Pedes-tales, Columnas, Repisas, etc.

Reproducciones

Modelos para medallas, etc.

Pidan catálogos ilustrados, proyectos y presupuestos.

Expediciones a todas partes.

Facsimile del Santo Cristo de Limpias

construido en nuestros Talleres,

tan exacta y artisticamente ejecutado que apenas se distingue del original, habiendo llamado la atención su sin igual parecido, siendo muchos los encargos y elogios que hemos merceido de casi todas las capitales de provincia de España y de América.

Todos los Giros y Correspondencia deben dirigirse a nombre de

Francisco de P. Bochaca

ÚNICA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIZADA EN EL RAMO DE

Maquinaria para lavar, secar y planchar la ropa

Instalaciones a vapor, de gran rendimiento Máquinas perfeccionadas con calefacción por fuego directo (carbón, o leña), por gas o electricidad Pequeñas máquinas para casas particulares o colectividades reducidas

Cubos para la colada sistema "PALAU"

CARBONELL Y C.

Ronda de S. Pedro, 44 - BARCELONA - Teléfono 1016 S. P.

TODA LA MAQUINARIA LA TENEMOS EN EXISTENCIA

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Gran lista de referencias con certificados de las mismas

LIBRERIA DE AGUSTIN BOSCH Ronda de la Universidad, 5 BARCELONA

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de texto y consulta para Facultades y centros de enseñanza superior

Corresponsales de las principales editoriales del mundo

Suscripciones a toda clase de Revistas y publicaciones



Microbicida triple desinfectante

Recomendado por la Revista Médico Municipal de Barcelona y Laboratorio de Higiene de Madrid.-Indispensable para la desinfección de Hospitales. Colegios, Casas de Beneficencia, religiosas, etc.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Para su legitimidad dirigirse a su único autor:

Barcelona (España): Mayor del Clot, 100, bajos (S. M.)

Suscripcion a la biblioteca PATRIA

第二萬二萬二萬二

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaespesa, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de diez y seis pesetas.

Estas dan derecho a recibir *mensualmente*, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA ACADEMIA CALASANCIA (Córtese y remilase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, 1.º, dcha., Madrid)

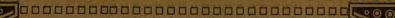
D. de profesión domiciliado en provincia de calle número

se suscribe a la Biblioteca PATRIA, con con esta fecha.

Firma.

Fecha a de de 192.

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para gitar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.



ELAS DE CERA

PARA EL CULTO LITURGICAS, GARANTIZADAS

Calidad MAXIMA para las DOS velas de la Santa

Misa y el Cirio Pascual

Calidad NOTABILI para las demás velas del altar
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de los Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

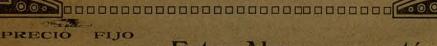
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen, desde el principio al fin. con la misma igualdad y limpieza que las más «
excelentes bujías esteáricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR OUINTIN RUIZ DE GAUNA

CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ÁLAVA)





: Estos Almacenes están : : reconocidos por económicos = y bien surtidos ====

LANERIA: LENCERIA: SEDERIA

Trozos todos los jueves no festivos

PILDORAS MONTSERRAT DEL DR. FONT Y FARRES

Estas pildoras, puramente vegetales, tónico - aperitivo - antibiliosas, celebradas por tantas eminencias médicas como el mejor depurativo y regenerador, purgan, conservan la salud y curan sin debilitar ni turbar las funciones digestivas, y destruyen el germen de muchas enfermedades. Nunca están contraindicadas ni pueden causar daño aunque se tomen sin necesidad, pues excitan el apetito y facilitan la discatión. digestión.

> De venta: Farmacia del Dr. Pizá, Piaza del Pino, 6. Barcelona y principales de España y América .



Instituto Cristiano de Artes Decorativas

Casa fundada por D. Jacinto Calsina el año 1872

M. DOMINGO PERIS, ESCULTOR

Estatuaria religiosa, en talla de madera.

Estatuaria religiosa, modelada en cartón fibra, mate-

ria absolutamente sólida (con privilegio).
Reproducciones artísticas; Altares; Templetes; Retablos; Instalación completa de Oratorios. - Precios económicos. Pidanse catálogos y fotografías.

Talleres y despacho: Paseo Gracia, 62 - Barcelona

Pastells y Segura

を入事を以事を以事を以事を以事を以事を以事を以事を以事を以事を以事を以事を以事を以

00000000

Casa especial en Artículos para Regalos

00000000

Surtido en Medallas y Artículos Religiosos Orfebrería de la acreditada Fábrica "Leoncio Meneses", de Madrid

Plaza Real, 15 Barcelona

Teléfono 3387 A.

"我是我知道我们是你我会是我自己的自己的自己就会是我们是我们是我们的是我们

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Linea de New-York, Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el , de Valencia el , de Alicante el , de Câdiz el , para Las Falmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el , haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Barcelona, A. RIPOL.—Gran Via Layetana, 5, bajos



Cemento Portland artificial "ASLAND"

De la Compañía General de Asfaltos y

— Portland Asland de Barcelona —

Producción anual 200,000 toneladas

MARCA REGISTRADA

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA PRODUCCIÓN

FABRICADA CON HORNOS GIRATORIOS

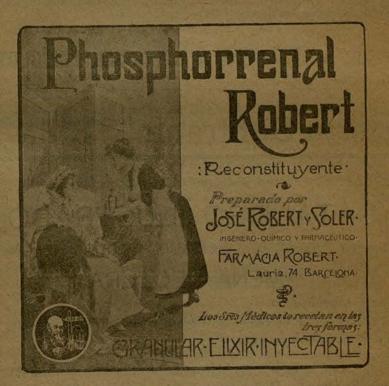
EMPLÉASE EN LAS OBRAS DEL ESTADO OFICINAS: PLAZA PALACIO, 15 : BARCELONA

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES



DESC

DEC





EL POROUÉ DE MI FE

P. Victor Güell, Sch. P.

(Conferencias)

. Merecen leerse y meditarse estas conferencias; pero se leen con interés, con pasión. Expone el P. Güell sus ideas con lógica inflexible, a veces con arrebatadora elocuencia.. »

LA HORMIGA DE ORO.

En todas las librerias y en la EDITORIAL POLÍGICATA

Librería Subirana - BARCELONA - BARCELONA

Puertaferrisa, 14 - Apartado 203

PARTICIPAMOS a nuestra distinguida clientela que acaba de salir a luz el

CATÁLOGO ILUSTRADO

que contiene un EXTENSO Y VARIADO SURTIDO de obras de

AMENA LECTURA

propias para el veraneo.

SI LE INTERESA a V. recibirlo, sirvase cortar el cupón adjunto y se lo remitiremos gratuitamente.

Libreria Subirana - Puertaferrisa, 14 - Apartado 203 - Barcelona

83

D.

Desea recibir el catálogo de amena lectura.

Ac. Cal.